GOBIERNO DE PUERTO RICO
Administración de Servicios Generales

Hon. Wanda Vázquez Garced
Gobernadora

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

Comunicado de Prensa

Compras de Emergencia serán públicas asegura la administradora de ASG

Para la publicación inmediata

San Juan - (Martes, 25 de agosto de 2020) La Principal Oficial de Compras de Gobierno de Puerto Rico y Administradora de Servicios Generales, Lcda. Karla G. Mercado Rivera anunció hoy que todas las compras que se tramiten por el mecanismo de emergencias a raíz de un Estado de Emergencias serán publicadas por la oficina de Puerto Rico Innovation and Technologies Services ("PRITS").

La licenciada Mercado emitió una Carta Circular 2021-03 donde desglosa el proceso a seguir por las entidades que requieran bienes o servicios por emergencia. En la misma se ordena a que ASG rinda un informe de las compras aprobadas. Este informe deberá ser remitido a la oficina de PRITS quien a su vez publicará en un término no mayor de 5 días de haber recibido la información.

"La Carta Circular recoge en un solo documento todos los pasos que se deben seguir al momento de comprar obviando los mecanismos regulares. Es importante que los empleados públicos cuenten con instrucciones claras y precisas a la hora de llevar a cabo sus funciones."

En cuanto a la publicidad de las compras realizadas por emergencia Mercado añadió que "la transparencia más allá de un enfoque o lema operacional debe ejecutarse en estos procesos."

ASG es la agencia del gobierno que se encarga de uniformar los procesos de adquisición de bienes y servicios no profesionales de las agencias, utilizando sistemas que promuevan la transparencia y confianza en los mismos. Entre sus responsabilidades figuran fomentar y promover la competencia entre los proveedores, a fin de adquirir la más alta calidad en bienes y servicios al menor costo posible, garantizando el máximo rendimiento de los fondos públicos.

###

Contacto de medios: Lcdo. Ramón Alejandro Pabón, 787-502-5023